

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHERURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
Schreurs Ecuador Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad.**  
1791872371001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Vía Tupigachi, Principal S/N sector Granobles Cayambe.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Limitada.
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Schreurs Ecuador Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública en Quito - Ecuador el 20 de enero de 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo de 2003.

Su objetivo principal es la comercialización y ventas de derecho de regalías sobre marcas y obtenciones vegetales de plantas ornamentales, producción, cultivo, distribución, comercialización, importación, exportación de flores y plantas.

La administración de la Compañía es ejercida por el Señor Santiago Torres Calderón. Está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

- **Composición societaria.**

Las participaciones de Compañía, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participaciones	%
Piet Schreurs Holding B.V.	362,640	99
Piet Nicolaas Johannes Schreurs	3,660	1
	366,300	100

---

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**3.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**3.2. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**3.4. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**3.5. Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**3.6. Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**3.7. Servicios y gastos pagados por anticipados.**

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**3.8. Propiedades y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingresos u Otros gastos".

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	(*)
Invernaderos	10 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Equipos de oficina	10 años	(*)
Equipos de computación y comunicación	3 años	(*)
Sistema de riego	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Instalaciones	10 años	(*)
Maquinaria y equipos	10 años	(*)
Cuartos fríos	10 años	(*)
Reservorio	5 años	(*)
Adecuaciones y Mejoras	10 años	(*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

A criterio de la Administración, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros.

**3.9. Activos intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software - Sistemas de contabilidad	5 años	cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**3.10. Cuentas por pagar.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**3.11. Obligaciones con instituciones financieras.**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**3.12. Crédito comercial.**

En este grupo contable se registran financiamiento otorgado por terceros distintos de Socios, bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el tercero (interés explícito).

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**3.13. Provisiones.**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Cuando la Compañía espera parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**3.14. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**3.15. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**3.16. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**3.17. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reserva legal.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos y acuerdos de los Socios. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos de nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

**3.18. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Regalías.- los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por las cuotas de contrato de regalías en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Se reconocen sobre la base de acumulación o devengo y se miden de acuerdo con los términos del acuerdo las origina, a menos que, considerando la sustancia de dicho acuerdo, sea más apropiado reconocerlos utilizando otro criterio más sistemático y racional.

Venta de material vegetal.- en este grupo contable se registran las ventas de yemas y patrones; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**3.19. Costos de venta y gastos.**

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**3.20. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**3.21. Información por segmentos de operación.**

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

**3.22. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**3.23. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

**4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Notas 6), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<b>Diciembre 31, 2017:</b>		
Crédito comercial	44,214	49,391
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	128,474	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	682,733	757,958
	<b>855,421</b>	<b>807,349</b>
<b>Diciembre 31, 2016:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras	4,582	-
Crédito comercial	10,685	21,384
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	68,385	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	1,456,991	-
	<b>1,540,643</b>	<b>21,384</b>

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	1,899,976	1,871,266
Menos efectivo	30,997	183,326
Total deuda neta	<u>1,868,979</u>	<u>1,687,940</u>
Total patrimonio neto	<u>384,226</u>	<u>254,721</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>486.43%</u>	<u>662.66%</u>

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones financieras en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivo, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

---

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**6. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bancos	30,797	183,131
Caja	200	195
	30,997	183,326

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes	(1)	928,583	693,795
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(247,400)	(240,423)
		681,183	453,372

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	133,923	14%	84,482	12%
<u>Vencidas</u>				
De 1 a 90 días	285,543	31%	62,546	9%
De 91 a 180 días	173,933	19%	142,795	21%
De 181 a 360 días	119,892	13%	87,759	13%
Más de 361 días	215,292	23%	316,213	45%
	928,583	100%	693,795	100%

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(240,423)	(235,383)
Provisión del año	(7,134)	(5,040)
Baja	157	-
Saldo final	(247,400)	(240,423)

**8. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suministros o materiales a ser consumidos	48,912	50,834
Inventario yemas	24,905	27,658
Inventario patrones	3,853	3,972
	77,670	82,464

**9. SERVICIOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipos proveedores	23,128	19,043
Seguros pagados por anticipado	4,248	2,197
Otros	11,743	5,598
	39,119	26,838

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	307,000	307,000
Edificios	162,179	152,895
Instalaciones	1,961	4,760
Muebles y enseres	33,825	40,206
Maquinaria y equipo	28,120	21,893
Equipo de computación	6,029	6,098
Otras propiedades, planta y equipos	66,026	84,823
Vehículos	108,965	41,868
	714,105	659,543
<u>Propiedades, planta y equipos, bruto:</u>		
Terrenos	307,000	307,000
Edificios	300,654	277,027
Instalaciones	60,280	60,280
Muebles y enseres	83,873	82,611
Maquinaria y equipo	67,158	54,913
Equipo de computación	37,396	33,004
Otras propiedades, planta y equipos	293,862	292,848
Vehículos	267,454	172,726
	1,417,677	1,280,409
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificios	138,475	124,132
Instalaciones	58,319	55,520
Muebles y enseres	50,048	42,405
Maquinaria y equipo	39,038	33,020
Equipo de computación	31,367	26,906
Otras propiedades, planta y equipos	227,836	208,025
Vehículos	158,489	130,858
	703,572	620,866

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Otras propiedades, planta y equipos			Total
							Vehículos			
<b>Año terminado en diciembre 31, 2017:</b>										
Saldo inicial	307,000	152,895	4,760	40,206	21,893	6,098	84,823	41,868		659,543
Adiciones	-	-	-	1,262	12,245	4,392	24,641	94,728		137,268
Transferencias	-	23,627	-	-	-	-	(23,627)	-		-
Gasto por depreciación	-	(14,343)	(2,799)	(7,643)	(6,018)	(4,461)	(19,811)	(27,631)		(82,706)
<b>Saldo final</b>	<b>307,000</b>	<b>162,179</b>	<b>1,961</b>	<b>33,825</b>	<b>28,120</b>	<b>6,029</b>	<b>66,026</b>	<b>108,965</b>		<b>714,105</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2016:</b>										
Saldo inicial	307,000	166,747	8,383	49,553	25,934	5,550	116,876	67,721		747,764
Adiciones	-	-	-	2,112	961	3,648	-	-		6,721
Gasto por depreciación	-	(13,852)	(3,623)	(11,459)	(5,002)	(3,100)	(32,053)	(25,853)		(94,942)
<b>Saldo final</b>	<b>307,000</b>	<b>152,895</b>	<b>4,760</b>	<b>40,206</b>	<b>21,893</b>	<b>6,098</b>	<b>84,823</b>	<b>41,868</b>		<b>659,543</b>

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**11. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Software y dominio	25,178	11,777

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

Concepto	Valor
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>	
Saldo inicial	11,777
Adiciones	17,755
Gastos amortización	(4,354)
Saldo final	25,178
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>	
Saldo inicial	19,767
Reclasificaciones	(6,901)
Gastos amortización	(1,089)
Saldo final	11,777

**12. CRÉDITO COMERCIAL.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Casa Baca:</u>		
Crédito comercial para adquisición de vehículos con vencimiento hasta febrero de 2020 y noviembre de 2019 a una tasa de interés del 11% y 12%.	93,605	32,069
	93,605	32,069
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	44,214	10,685
No corriente	49,391	21,384
	93,605	32,069

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores	102,263	68,385
Otras cuentas por pagar	26,211	-
	128,474	68,385

**14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Beneficios sociales	7,183	6,922
Obligaciones con el IESS	8,287	7,821
Participación a trabajadores por pagar (1)	32,280	13,292
	47,750	28,035

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	13,292	-
Provisión del año	32,280	13,292
Pagos	(13,292)	-
Saldo final	32,280	13,292

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**15. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	291,187	383,220
Crédito tributario por impuesto a la renta (1)	414,451	259,319
Notas de crédito aduana	-	66,128
	<b>705,638</b>	<b>708,667</b>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la Renta por Pagar (1)	49,372	18,850
Provisión por Impuesto a la Salida de Divisas	72,690	72,690
Retenciones de Impuesto a la Renta	14,702	125,685
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2,128	15,145
	<b>138,892</b>	<b>232,370</b>

Conciliación del impuesto a las ganancias.

(1) La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	182,923	75,322
(Menos) Amortización de pérdidas tributarias	(48,690)	(12,746)
(Menos) Ingresos exentos	(10,150)	(2,263)
(Más) Gastos no deducibles	100,337	25,368
	<b>224,420</b>	<b>85,681</b>
Utilidad (pérdida) gravable	224,420	85,681
Impuesto a las ganancias causado	49,372	18,850
Anticipo del impuesto a las ganancias	14,246	11,156
	<b>49,372</b>	<b>18,850</b>
Impuesto a las ganancias del período	<b>49,372</b>	<b>18,850</b>

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,			
	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
Saldo inicial	259,319	(18,850)	146,226	-
Provisión del período	-	(49,372)	-	(18,850)
Retenciones en la fuente	173,520	-	113,093	-
Crédito tributario años anteriores	462	-	-	-
Compensación 2016	(18,850)	18,850	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>414,451</b>	<b>(49,372)</b>	<b>259,319</b>	<b>(18,850)</b>

**15.1. Aspectos tributarios.**

**Provisión para los años 2017 y 2016.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Anticipo para los años 2017 y 2016.**

El anticipo del Impuesto a las ganancias para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

**Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**Otros asuntos.**

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 225,800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emiten las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

**16. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo representa anticipos recibidos de clientes por 16,307 y 10,268 respectivamente.

**17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionadas:</u>				
Schreurs Colombia S.A.S	Cliente	Comercial	312	-
Piet Schreurs Holding B.V.	Socio	Comercial	10,000	-
			10,312	-
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionadas:</u>				
Piet Schreurs Holding B.V.	(1) Socio	Comercial	1,440,691	1,456,991

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(1) Un detalle de la clasificación es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	682,733	1,456,991
No corriente	757,958	-
	1,440,691	1,456,991

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

			Años terminados en,	
	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Ventas:</u>				
Piet Schreurs Holding B.V.	Socio	Venta Servicios	120,000	120,000
Schreurs Colombia S.A.S	Comercial	Venta Bienes	1,050	2,296
			121,050	122,296
<u>Comisiones:</u>				
Piet Schreurs Holding B.V.	Socio	Servicios	875,299	536,134
Compras Piet Schreurs H	Socio	Compra	66	-
			875,365	536,134

**18. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(1)	24,641	29,350
Desahucio	(2)	9,616	9,216
		34,257	38,566

(1) **Jubilación patronal.**- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	29,350	28,132
Costo laboral por servicios actuales	7,001	6,161
Costo financiero	2,180	1,775
Pérdida (ganancia) actuarial	(3,740)	(4,455)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	(10,150)	(2,263)
Saldo final	24,641	29,350

- (2) **Bonificación por desahucio.**- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	9,216	8,891
Costo laboral por servicios actuales	1,819	1,888
Costo financiero	668	552
Pérdida (ganancia) actuarial	7,788	(2,115)
Beneficios pagados	(9,875)	-
Saldo final	9,616	9,216

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	%	%
Tasa de descuento	7,69%	7,46%
Tasa de incremento salarial	2,50%	-
Tasa de rotación promedio	16,26%	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Año terminado en Diciembre 31, 2017	
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(1,759)	(372)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(7%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1,909	403
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	8%	4%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2,000	445
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,853)	(414)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(4%)
<u>Rotación</u>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(966)	428
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	(4%)	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	1,004	(409)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	(4%)

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**19. PATRIMONIO.**

- 19.1. Capital.-** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 366,300 y está constituido por 366,300 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.
- 19.2. Reserva legal.-** la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- 19.3. Otros resultados integrales.-** al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a nuevas mediciones de los beneficios definidos a empleados las mismas que no se reclasificarán a los resultados del ejercicio.
- 19.4. Resultados acumulados.-** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>								
Efectivo	30,997	30,997	-	-	183,326	183,326	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	681,183	681,183	-	-	453,372	453,372	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	10,312	10,312	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>722,492</b>	<b>722,492</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>636,698</b>	<b>636,698</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	4,582	4,582	-	-
Crédito comercial	44,214	44,214	49,391	49,391	10,685	10,685	21,384	21,384
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	128,474	128,474	-	-	68,385	68,385	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	682,733	682,733	757,958	757,958	1,456,991	1,456,991	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>855,421</b>	<b>855,421</b>	<b>807,349</b>	<b>807,349</b>	<b>1,540,643</b>	<b>1,540,643</b>	<b>21,384</b>	<b>21,384</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>(132,929)</b>	<b>(132,929)</b>	<b>(807,349)</b>	<b>(807,349)</b>	<b>(903,945)</b>	<b>(903,945)</b>	<b>(21,384)</b>	<b>(21,384)</b>

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**Valor razonable de los instrumentos financieros.**

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

**21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de regalías	2,189,160	1,319,692
Venta de material vegetal	201,585	229,074
Venta de patrones	211,754	198,162
Servicios	120,000	120,000
	<u>2,722,499</u>	<u>1,866,928</u>

**22. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Costos de producción	154,570	183,812
Costos mano de obra directa	260,186	220,830
Costos indirectos	121,942	48,099
Costos mano de obra indirecta	52,133	29,901
	<u>588,831</u>	<u>482,642</u>

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Comisiones	1,115,247	668,184
Honorarios	222,556	195,261
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	236,828	152,513
Depreciaciones	82,707	98,629
Otros gastos	60,980	79,724
Impuestos, contribuciones y otros	58,813	37,079
Mantenimiento y reparaciones	35,830	20,355
Arrendamiento operativo	18,938	18,729
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	15,859	17,724
Gastos de viaje	14,988	16,760
Seguros y reaseguros	22,571	14,104
Amortización software	4,354	4,351
Cuentas incobrables	7,134	3,776
Promoción y publicidad	27,503	314
	<b>1,924,308</b>	<b>1,327,503</b>

**24. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses	10,746	5,118
Otros gastos financieros	1,743	1,551
	<b>12,489</b>	<b>6,669</b>

**25. CONTRATOS.**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los principales contratos vigentes, suscritos por la Compañía son los siguientes:

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**Contrato de Agencia y Representación Comercial con Brownbreeding Ingeniería S.A.**

El contrato es firmado con el objeto de designar a la Compañía como su agente y representante comercial y preste los servicios que permitan la comercialización de las variedades vegetales de titularidad en el territorio de la República del Ecuador, vendiendo las variedades de titularidad de Brown Breeding a los productores autorizados por la Compañía. El plazo de ejecución de este contrato es indefinido, sin embargo cualquiera de las partes podrá darlo por terminado, haciéndole conocer a la contraparte su decisión en este sentido, por escrito, con por lo menos 90 días plazo de anticipación.

**Contrato de Agencia con Piet Schreurs Holding B.V.**

El contrato es firmado el 1 de mayo de 2016, con el objeto de otorgar al agente un derecho exclusivo e intransferible para promover y vender los productos en el territorio. El agente no podrá solicitar o negociar contratos con clientes que tengan su lugar de negocios o, a falta de dicho lugar, su lugar de residencia fuera del territorio. El plazo de ejecución de este contrato es indefinido.

**26. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a las ganancias.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**28. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de mayo de 2018), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 14 de mayo de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Socios. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

---